



GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN, JALISCO 2018 - 2021.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 89 OCHENTA Y NUEVE

CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2021

DOS MIL VEINTIUNO.

En la población de Tecolotlán, Jalisco, siendo las 19:21 diecinueve horas con veintitún minutos del día viernes 29 veintinueve de enero del año 2021 dos mil veintituno, día señalado para que tenga verificativo la sesión ordinaria número 89 ochenta y nueve, a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III; se hicieron presentes los integrantes de este cuerpo edilicio: el C. Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, en su carácter de Presidente Municipal, C. Mtra. Nora Margarita García Hernández, en su carácter de síndico, las y los C.C. Regidoras y Regidores, Ing. Joaquín Jiménez Pérez, C. M.V.Z. Heriberto Silva Ruelas, C. Verónica Noemí López Ruelas, C. Antonio Naranjo López, Mtra. Iris Lisbeth Aguilar Macedo, C. María del Socorro Ruelas Mendoza, Lic. Lorena Martínez Santillán y C. Victor Collazo Marín, todos pertenecientes al Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar, situado en calle Cristóbal de Ovejo #37, patio central del Palacio Municipal de esta cabecera municipal, da inicio la sesión bajo el siguiente:

===== ORDEN DEL DÍA: =====

I.- Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación legal de la sesión.

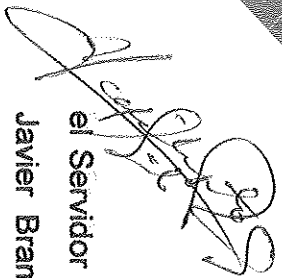

II.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.


III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 88, de fecha 20 de enero del 2021.

IV. - Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y

Antonio Naranjo
Verónica L. Reales

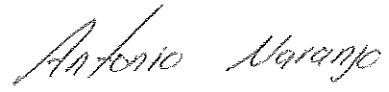




el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firmen Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal, con la Secretaría de la Hacienda Pública, representada por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y el Lic. Alejandro León Cruz Chi, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria, respectivamente. _____


V. - Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firmen Convenio Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, representado por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y Lic. Alejandro León Cruz Chi en sus respectivos caracteres de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria. _____

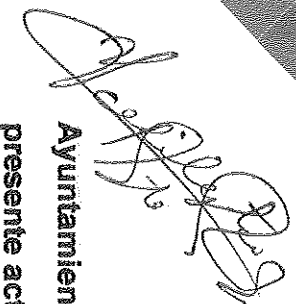

Verónica L. Puellos

VI.- Clausura de la sesión. _____


—PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lista de asistencia, determinación del Quórum legal e instalación legal de la sesión.- En cumplimiento de este punto, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, por instrucción del Presidente Municipal, tomó lista de asistencia, contando con 10 diez de los 11 once integrantes de este cuerpo edilicio, mismos que ya fueron nombrados en líneas que anteceden, en razón de lo cual el Presidente Municipal determina que existe quórum legal, por lo que consecuentemente declara legalmente instalada la sesión ordinaria número 89 ochenta y nueve a las 19:22 diecinueve horas con veintidós minutos, del día 29 veintinueve de enero, del año 2021 dos mil veintuno, declarando validos todos los acuerdos que en la misma se llegaran a tomar. _____

—SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Discusión y en su caso aprobación del orden del día; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el


Víctor Coronado



Agustín Jiménez P.

Ayuntamiento aprobó el orden del día descrito en líneas anteriores de la presente acta. -----



-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria 88, de fecha 20 de enero del 2021; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: El acta de la sesión ordinaria 88, de fecha 20 de enero del 2021. -----

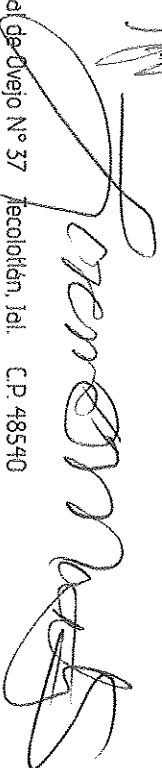
-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Sindico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firmen Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal, con la Secretaría de la Hacienda Pública, representada por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y el Lic. Alejandro León Cruz Chi, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria, respectivamente; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Sindico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firmen Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal, con la Secretaría de la Hacienda Pública, representada por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y el Lic. Alejandro León Cruz Chi, en su carácter de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria, respectivamente. -----

Verónica L. Reel

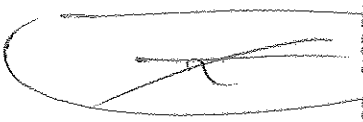
Antonio Naranjo

-----**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Discusión y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Sindico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y el Servidor

Victor Carrasco



GOBIERNO QUE DEBA Huella

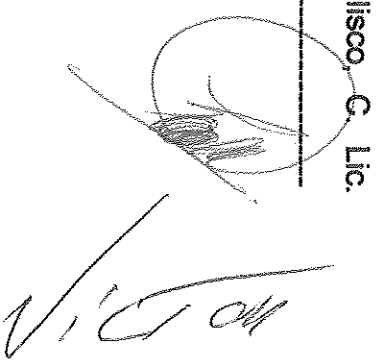


Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firman Convenio Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, representado por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y Lic. Alejandro León Cruz Chi en sus respectivos caracteres de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria; y no habiendo consideraciones por parte de los presentes, el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento lo sometió a votación y **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los ediles presentes, el Ayuntamiento aprueba: Que el Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas; la Síndico, Mtra. Nora Margarita García Hernández; la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Nohema Ramos Trujillo y el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, Lic. Francisco Javier Brambila González, firmen Convenio Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial, con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, representado por los CC. C.P.C. Juan Partida Morales y Lic. Alejandro León Cruz Chi en sus respectivos caracteres de Secretario de la Hacienda Pública y Director General de Administración Tributaria. -----

Antonio Naranjo

-----**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Clausura de la sesión; en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Ricardo Ramírez Ruelas, procede a la clausura de la sesión ordinaria número 89 ochenta y nueve, siendo las 19:28 diecinueve horas con veintiocho minutos, del día viernes 29 veintinueve del mes de enero del año 2021 dos mil veintiuno; formulándose la presente acta y firmándola quienes en ella intervinieron, autorizándola el Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, C. Lic. Francisco Javier Brambila González. -----

Doy fe



LIC. RICARDO RAMÍREZ RUELAS
PRESIDENTE MUNICIPAL




ING. JOAQUÍN JIMÉNEZ PÉREZ

REGIDOR


MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ
SÍNDICO

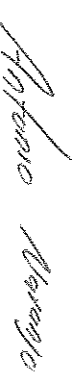
REGIDOR



C. VERÓNICA NOEMÍ LÓPEZ RUELAS
REGIDORA

REGIDOR

M.V.Z. HERIBERTO SILVA RUELAS



C. ANTONIO NARANJO LÓPEZ
REGIDOR


MTRA. IRIS LISBETH AGUILAR MACEDO
REGIDORA



C. MARÍA DEL SOCORRO RUELAS MENDOZA
REGIDORA


LIC. LORENA MARTÍNEZ SANTILLÁN
REGIDORA



C. VÍCTOR COLLAZO MARÍN
REGIDOR


LIC. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ

Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

